

Proveedores

04/02/2026 Versión 0.1

- [1. Introducción](#)
- [2. Objetivo](#)
- [3. Roles y permisos](#)
- [4. Reglas de sistemas](#)
- [5. Flujo](#)

1. Introducción

Overskull

04/02/2026 Versión 0.1

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito a overskull.

2. Objetivo

Brindar información detallada y normativa sobre el flujo de registro, gestión y actualización de proveedores dentro del sistema. Esta sección busca cumplir con los siguientes fines estratégicos:

- **Estandarización de Identificación:** Establecer el procedimiento correcto para la diferenciación técnica entre registros de personas jurídicas (**RUT**) y personas naturales (**DNI/Cédula**), evitando la duplicidad de registros en la base de datos.
- **Optimización de Procesos:** Definir los pasos críticos para la carga de información, asegurando que los campos obligatorios permitan una gestión ágil en los módulos de pagos y compras.
- **Gobierno de Datos Personales:** Garantizar que el manejo de la información sensible (específicamente en proveedores con DNI) se realice bajo los estándares de seguridad y privacidad vigentes, limitando el acceso solo a roles autorizados.
- **Integridad de Información:** Asegurar que los conceptos y datos maestros ingresados sean precisos para evitar errores en la emisión de documentos tributarios y reportes de auditoría.

Enlace del apartado:

<https://recursos-humanos-erp.shalom.com.pe/app/supplier>

3. Roles y permisos

Este apartado define las facultades de cada perfil de usuario dentro del módulo de Proveedores. Se establece un control estricto sobre la modificación de datos sensibles para evitar alteraciones no autorizadas en registros de **RUT** o **DNI**.

3.1 Matriz de Atribuciones

Rol	Leer	Crear	Editar	Eliminar
Editor Proveedor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Director de Compras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usuario Finanzas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gerente de Cuentas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administrador de Agencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usuario SOMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usuario de Almacén	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2 Reglas de Prioridad y Jerarquía de Edición

- **Jerarquía de Edición:** El rol de **Editor Proveedor** posee una facultad de sobreescritura sobre el resto de los perfiles. Es el único perfil autorizado para modificar campos una vez que el registro ha sido guardado por primera vez.
- **Permiso de Creación Multi-rol:** Con el fin de no detener la operación logística, los roles operativos (**SOMA, Almacén, Gerencia, Administración**) están facultados para dar de alta nuevos proveedores en el sistema.
- **Bloqueo de Seguridad:** Cualquier intento de edición por parte de un rol no autorizado será bloqueado por el sistema, redirigiendo al usuario a contactar al **Editor Proveedor** para solicitar cambios en los datos personales o tributarios.
- **Prioridad de Permiso:** El permiso de "Editor Proveedor" actúa como un *override* (anulación); si un usuario tiene asignados varios roles, la facultad de edición solo se activará si el rol específico de Editor está presente y activo.

4. Reglas de sistemas

En este apartado se definen las validaciones automáticas, la obligatoriedad de campos y la lógica condicional que rige el comportamiento del formulario de proveedores.

4.1 Sección: Nombre y Tipo (Identificación)

Esta sección gestiona la identidad legal del proveedor y el consumo de servicios externos de búsqueda.

Campo	Obligatorio	Regla de Validación / Comportamiento
RUC / DNI	Sí	Único: No permite duplicados. Longitud: 11 dígitos para RUC o 8 dígitos para DNI (Nota: El sistema valida 7-8 según el documento).
Botón Buscar	N/A	Al activarse, consulta el número de identificación y rellena el nombre automáticamente.
Nombre Proveedor	Sí	Editable (aunque no recomendado). Se autocompleta mediante la consulta del RUC/DNI.
Tipo de Proveedor	Sí	Por defecto: Compañía . Opción alternativa: Individual .
Origen Proveedor	Sí	Nacional: Habilita Sección Soles y Sección Dólares. Internacional: Oculta Sección Soles y habilita Sección Dólares (Modo Internacional).

Nombre y Tipo

Nombre de proveedor *	Tipo de proveedor *
<input type="text" value="Prueba jair"/>	<input type="text" value="Compañía"/>
<input type="button" value="Buscar"/>	Origen del Proveedor *
RUC *	<input type="text" value="Internacional"/>
<input type="text" value="10564534560"/>	Contacto
	<input type="text"/>

4.2 Sección: Datos en Soles


Esta sección es exclusiva para proveedores con **Origen: Nacional**. Si el origen es Internacional, esta sección permanece oculta.


Reglas de Validación Bancaria (Soles):


Dependiendo de la combinación de **Banco** y **Tipo de Cuenta**, el sistema aplica las siguientes máscaras:

Banco	Tipo de Cuenta	Regla de Validación (Número de Cuenta)
BCP	Ahorros	Debe tener exactamente 14 dígitos .
BCP	Corriente	Debe tener exactamente 13 dígitos .
BCP	Interbancario	Debe tener exactamente 20 dígitos .
BBVA	Ahorros / Corriente.	Debe tener 18 dígitos y comenzar con 0011 .
BBVA	Interbancario	Debe tener exactamente 20 dígitos .
CCI	Cualquiera	Debe tener exactamente 20 dígitos .

Datos Cuenta en Soles


Cuenta en Soles 


Tipo de Cuenta Soles * 

Banco Soles * 


- BCP
- BBVA
- CCI

Datos Cuenta en Soles

Cuenta en Soles 

Tipo de Cuenta Soles * 

- Ahorros
- Corriente
- Interbancario

Banco Soles * 

4.3 Sección: Datos en Dólares

Esta sección se comporta de manera distinta según el origen del proveedor:

A. Si Origen es Nacional:

- Los campos **Cuenta**, **Banco** y **Tipo de Cuenta** son opcionales inicialmente.
- **Regla de Dependencia:** Si se ingresa un valor en el campo "Cuenta en Dólares", los campos "Banco Dólares" y "Tipo de Cuenta Dólares" pasan a ser **Obligatorios**.
- No existe validación de longitud de caracteres para la cuenta en dólares.

Formulario de Datos Cuenta en Dólares para origen nacional. El formulario contiene tres campos de entrada:

- Cuenta en Dolares (campo de texto)
- Banco Dolares (selector desplegable con "BCP" seleccionado)
- Tipo de Cuenta Dolares (selector desplegable con "Ahorros" seleccionado)

B. Si Origen es Internacional:

- Se fuerza la opción "**Otros**" internamente en los selectores.
- El sistema oculta los selectores estándar y muestra **campos de texto libre** para Banco y Tipo de Cuenta.
- Es **obligatorio** llenar tanto el Banco como el Tipo de Cuenta.

Formulario de Datos Cuenta en Dólares para origen internacional. El formulario contiene tres campos de entrada:

- Cuenta en Dolares (campo de texto)
- Banco Dolares (campo de texto libre con un asterisco rojo)
- Tipo de Cuenta Dolares (campo de texto libre con un asterisco rojo)

4.4 Sección: Cuenta Detracción

Sección de libre llenado, siempre visible solo para proveedores de origen Nacional.

- **Obligatoriedad:** Ningún campo es obligatorio.
- **Banco Detracciones:** Por defecto viene seleccionado "**Banco de la Nación**".
- **Validación:** El campo de número de cuenta no posee validaciones de longitud.

Datos Cuenta Detracciones

Cuenta Detracciones 🌐

Banco Detracciones 🌐

BANCO DE LA NACIÓN



Permitir factura sin recibo de compra

Si está marcado, este proveedor podrá generar facturas de compra sin necesidad de un recibo de compra previo.

4.5 Campos Generales (Normales)

Campos de texto libre para contacto y localización:

- **Contacto** (Nombre de la persona de enlace).
- **Número 1 y Número 2** (Teléfonos).
- **Dirección** (Domicilio fiscal o comercial).

RUC *

10564534560

NACIONAL



Contacto 🌐

Numero 1 🌐

Numero 2 🌐

Dirección

5. Flujo

El flujo está diseñado para garantizar que cada proveedor cuente con la información bancaria mínima necesaria según su origen, asegurando la trazabilidad y el éxito de las futuras solicitudes de pago.

5.1 Paso 1: Identificación y Validación de Unicidad

1. **Ingreso de Documento:** El usuario debe ingresar el **RUC (11 dígitos)** o **DNI (8 dígitos)** en el campo de identificación.
2. **Consulta Externa:** Presionar el botón "**Buscar**" para traer el nombre/razón social desde la base de datos oficial.
3. **Control de Duplicados:** El sistema realizará una validación de "Unicidad".
 - No se permitirá el registro si el **RUC/DNI** ya existe.
 - No se permitirá el registro si el **Nombre del Proveedor** ya existe.
4. **Definición de Perfil:** Seleccionar el **Tipo de Proveedor** (Compañía o Individual) según la naturaleza del documento ingresado.

5.2 Paso 2: Definición de Origen y Restricciones de Pago

La elección del **Origen del Proveedor** es el paso más crítico, ya que determina qué monedas podrá utilizar en el módulo de **Solicitud de Pagos**:

- **Origen Nacional:** * Habilita pagos en **Soles (S/)** y **Dólares (\$)**.
 - Permite y habilita la sección de **Detracción**.
 - **Obligatoriedad:** Es obligatorio registrar al menos una **Cuenta en Soles**. La cuenta en dólares es opcional.
- **Origen Internacional:** * Habilita únicamente pagos en **Dólares (\$)**.
 - **Inhabilita** y oculta la sección de Detracción.
 - **Obligatoriedad:** Es obligatorio registrar la **Cuenta en Dólares**.

5.3 Paso 3: Carga de Datos de Contacto (Backup)

Se procede al llenado de los campos informativos que sirven de respaldo para comunicación:

- Ingresar **Contacto, Número 1, Número 2 y Dirección**.

5.4 Paso 4: Configuración Bancaria y Validación de Titularidad

Para evitar rechazos bancarios en las solicitudes de pago, el usuario debe seguir estas reglas:

- **Integridad de Titularidad:** El usuario debe asegurar que el número de cuenta ingresado pertenezca estrictamente al titular del RUC/DNI registrado. El sistema emite una advertencia: "*Si la cuenta no coincide con el RUC, el banco rechazará el pago*".

- **Lógica según Origen:**

- **Si es Nacional:** Los selectores de Banco Dólares y Tipo de Cuenta Dólares muestran únicamente opciones locales (**BCP, BBVA, CCI / Ahorro, Corriente, Interbancario**).
- **Si es Internacional:** Los campos de Banco y Tipo de Cuenta se vuelven de **texto libre**, permitiendo ingresar bancos extranjeros.

5.5 Paso 5: Finalización y Guardado

1. Verificar que los datos de **Detracción** (si es nacional) sean correctos si se planea utilizar este mecanismo.
2. Presionar **[Guardar]**.
3. Una vez guardado, el registro entra en modo de "Solo Lectura" para todos los roles, excepto para el **Editor Proveedor**.